



Vacunas: se publica el contrato entre la Comisión Europea y AstraZeneca

Bruselas, 29 de enero de 2021

Tras una nueva petición de la Comisión Europea el 27 de enero de 2021, la empresa farmacéutica AstraZeneca ha aceptado publicar el contrato [firmado](#) por ambas partes el 27 de agosto de 2020, ocultando la información sensible.

La Comisión acoge con satisfacción el compromiso de la empresa en favor de una mayor transparencia en lo concerniente a su participación en el despliegue de la estrategia de la UE en materia de vacunas.

La transparencia y la rendición de cuentas son importantes para contribuir a generar confianza entre los ciudadanos europeos y garantizar que puedan creer en la eficacia y la seguridad de las vacunas adquiridas a nivel de la UE.

La Comisión espera poder publicar todos los contratos firmados en el marco de los acuerdos de adquisición anticipada en un futuro próximo.

El contrato publicado hoy contiene partes expurgadas que se refieren a información confidencial, como los detalles de las facturas. El contrato con AstraZeneca es el segundo que se publica, después de que CureVac aceptara la publicación del [acuerdo de adquisición anticipada](#) firmado con la Comisión Europea.

Contexto

Para la Comisión resulta crucial proteger la salud pública y garantizar que se llegue a los mejores acuerdos posibles con las empresas para que las vacunas sean asequibles, seguras y eficaces.

El contrato, negociado por la Comisión Europea junto con los Estados miembros de la Unión, se aprobó el 14 de agosto y entró en vigor el 27 de ese mismo mes. Se financia con cargo al [Instrumento de Asistencia Urgente](#).

Gracias al contrato, todos los Estados miembros pueden adquirir 300 millones de dosis de la vacuna de AstraZeneca, con opción a otros 100 millones de dosis, que se distribuirán de forma proporcional en función de la población. El contrato permite asimismo a los Estados miembros la donación de sus dosis de la vacuna a países con rentas medias y bajas o la transferencia a otros países europeos.

Más información

[Estrategia de las vacunas contra el coronavirus](#)

IP/21/302

Personas de contacto para la prensa:

[Stefan DE KEERSMAECKER](#) (+32 2 298 46 80)

[Darragh CASSIDY](#) (+32 2 298 39 78)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#), o por [e-mail](#)

Related documents

[APA - AstraZeneca.pdf](#)